CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Registros Públicos

N°: 017

ACTA DE RECEPCION DE EQUIPOS

Asunción, 14 de diciembre del 2023

Se deja constancia para lo que hubiere que el equipo que pertenece a:

Dependencia: Dpto. de Informática – D.G.R.P.
Tipo de Equipo: ALMACENAMIENTO MASIVO.
Rotulo: 13001-08-0113515

Observación: Se devuelve el equipo conforme a configuración de retiro la cual se detalla en la solicitud correspondiente.

Conformidad: Se entrega el equipo funcionando correctamente el cual se le ha realizado los trabajos detallados en la **ORDEN DE SERVICIO N° 3883**

Habiendo verificado el equipo arriba descripto se certifica que se ha cumplido con lo detallado en la orden de servicio.

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

Firma y aclaración del técnico/funcionario de la institución que verifica

Se recibe dando CONFORMIDAD de funcionamiento.

M.Sc. Lic. Gustavo Amarilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de Informática - DGRP

Firma y aclaración del usuario

Equipo reparado por empresa proveedora de servicio:

Nombre de la empresa: SSD S.R.L.
PAC N°: 34/2022
Contrato N°: 85/2022

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir. Legión Civil Extranjera N° 935
Tel.: (021) 728 8200

Arturo Amos

Firma y aclaración del responsable del proveedor del servicio que entrega el equipo

SSD SOFTWARE SUPPORT & DEPLOYMENT

Informe de Servicio

Fecha/Hora:

N°: 0000066

Cliente: Direccion General de los Registros Publicos - Corte Supremo
Dir./Tel.: Av. Eusebio Ayala c/ Capitan Roman Garcia
Observ.:

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

Asistencia en sitio para cambio de disco al sgte equipo Hitachi AMS 2300

Equipo: Hitachi AMS 2300
Situación: Contrato Abierto Nº 8512022 ID 407713
Observación:
Nro. de Serie: 85011200
Recibido por:
Técnico(s): Arturo Arias

Firma:
Área: Informatica

☐ Diagnostico ☐ Garantía ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

Se procedió a realizarse el cambio de 3 discos duros al equipo Hitachi AMS 2300. El equipo quedó funcionando en optimas condiciones.

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	14-12-23	14-12-23	

Resultado del ☒ Satisfactorio: ☐ Condicionado:

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento Firma: Aclaración: Arturo Arias

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir. Legión Civil Extranjera N° 935
Tel.: (021) 726 3200

SSD SRL no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art- 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de SSD SRL, se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando SSD SRL obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración: Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

USO INTERNO SSD SRL.

A Facturar ☐ Si ☒ No
Terminado ☐ Si ☒ No
Reclasificar ☐ Si ☒ No

A Categoría
Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☐ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma:

Ecoprint - 1 Tal. (50x3) del 051 al 100 Quim.(Blanco-Amarillo-Celeste)

DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

IAC Nº 17/23

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC Nº: **34/2022**	ID Nº: **407713**
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO**	
CONTRATO Nº: **85/2022**	PROVEEDOR: **SSD S.R.L.**

La **Lic. Carla Casaccia**, Administradora de Contrato, según Nota D.G.R.P. N° 1715/2022, en el marco de la Resolución N° 9570 de fecha 10/08/2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia. Corresponde a la **Orden de Servicio N° 3883**.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Firma del Administrador del Contrato: .....

Lic. Carla Casaccia M.
Div. Administración

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
14 DIC. 2023
Angel Daniel Enciso Gonzáles
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
Hora: 13:38

Fecha: 14/12/2023

Conformidad Técnica:	Aprobado por:
Lic. Jaime Saul Osorio Jefe de Div. Infraestructura Téc. Departamento de TIC/DGRP	M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver Jefe de Departamento Jefatura de Departamento TIC/DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
Departamento de Administración

N°: R.P. 17/2023
Fecha: 7/12/2023

ORDEN DE IMPUTACION

Empresa : SSD S.R.L.

	EQUIPO
Tipo:	Unidad de Almacenamiento Masivo
Marca:	HITACHI
Modelo:	AMS 2300
N° de serie:	85011200
A cargo de/ Dependencia:	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA - DGRP

Presupuesto: **PC000801-17** **Monto: 25.480.000.-** **Mantenimiento Correctivo**

Conforme al Contrato: 85/2022 **Sobre:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 407713

Certifica

Que el bien detallado en la presente Orden de Imputación pertenece a la Corte Suprema de Justicia

El mismo tiene el N° Inventario: 13001- 08 - 0113515
Valor Original Unitario: 416.048.621
40% del Valor 166.419.528
Movimiento N°/año: 5164/2012

C.P. Freddy R. Medina M.
División Patrimonio
Dpto. Administrativo D.G.R.P.

Jefe de Divisón de Patrimonio

Lic. HUGO RODRIGUEZ

Administrador de Contrato

Dpto. Administrativo

PARA USO DE LA OFICINA GENERAL DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Tipo de presupuesto: 1 Programa: 00 Sub Progama: 03
Objeto de Gasto: 243 Sub grupo de Gasto: 240
P.F: 10 OF: 001 N° de CDP: 1860

Responsable: **Fecha:** 13/12/23

Ronal Hain Escobar
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
11 DIC. 2023
Recibido por:
Aclaración: Hora: 12:52

Angel Daniel Encina Gonzalez
Oficina General de Verificación y
Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ

Lic. Griselda R. Marecos
Oficina General de Verificación y
Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
13 DIC. 2023
Recibido por:
Aclaración: Hora: 08:14

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO N° _17/2023_____

PAC Nº: 34/2022	ID Nº: 407713
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. SEGUNDO LLAMADO"	
CONTRATO Nº: 85/2022	PROVEEDOR: SSD S.R.L.

Por el presente, se deja constancia que se ha verificado el **presupuesto N° PC000801-17**, emitido en el marco del Contrato indicado anteriormente, no observándose diferencias en cuanto a las descripciones y precios establecidos en el mismo.

Por tanto, se otorga la aprobación pertinente, a fin de que prosigan los siguientes trámites para la prestación efectiva del servicio.

Firma del Administrador del Contrato: .....Lic. Carlos Caracciolo M.....
Dpto. Administrativo
DGRP

Fecha: 7/12/2023

Asunción,07 de diciembre de 2.023

Nota N° SSD 17/407.713

Señores
Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema de Justicia

Referencia: CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713.

Contrato: N° 85/2022

Presente

Nos dirigimos a ustedes en relación al llamado ***CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713*** "con el propósito de entregar nuestra propuesta Económica para la reparación de los equipos del centro de procesamiento de datos (DATA CENTER) de la D.G.R.P:

- ***Se adjunta:***
- *Informe técnico.*
- *Presupuesto* **Ref: PC000801-17.**

Atentamente,

Hugo Diaz
Socio Gerente
SSD S.R.L.

Hugo Diaz
SSD S.R.L

Recibido:
Lic. Justino Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

7 - 12 - 2023

Asunción, 07 de diciembre de 2.023

Señor/es
Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema de Justicia

Ref.: CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713

Contrato: N° 85/2022

Presente:

De nuestra Consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de presentarles el siguiente presupuesto **Ref.: PC000801-17** para la provisión de productos y/o servicios que ha sido solicitada por su apreciada firma según **Orden de inspección N° 017**

Los precios y condiciones se expresan a continuación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P:

REFERENCIA DEL EQUIPO:		MARCA HITACHI, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO, MODELO: HITACHI - AMS 2300					
EQUIPO:		MARCA HITACHI, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO, MODELO: HITACHI - AMS 2300					
SERIE o PATRIMONIO:		85011200					
Ítem	Cód. Catálogo	Descripción del Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	81111812-9991	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL DATA CENTER					
2.15		MARCA HITACHI, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO, MODELO: HITACHI - AMS 2300					
2.15.1		PROVISIÓN DE REPUESTO DE DISCO DURO DE 450 GB 15K	Unidad	EVENTO	03	8.200.000	24.600.000
2.15.7		MANO DE OBRA POR EVENTO Y POR EQUIPO	Unidad	EVENTO	01	880.000	880.000
						SUB-TOTAL GENERAL EN GS.:	25.480.000
						TOTAL GENERAL EN GS.:	25.480.000

Son: guaraníes Veinticinco millones cuatrocientos ochenta mil.
Forma de Pago: A convenir.
Plazo de Entrega: 02 (dos) Días.

Atentamente,

Hugo Diaz
Socio Gerente
SSD S.R.L.

Hugo Diaz
SSD S.R.L.

Recibido:

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

7 - 12 - 2023

ssd@ssd.com.py
www.ssd.com.py
Tel.: +595 21 723 8220
Dir.: Lopez Ovel Extremo 925 c/ Las Palmas
C.P.: 1881, Asunción - PY

SSD SOFTWARE SUPPORT & DEPLOYMENT

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 7-12-23

N°: 0000065

Cliente: Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema
Dir./Tel.: Av. Fuerte Olimpo, Olimpia Roman Loria
Observ.:

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

Asistencia en sitio para diagnostico del siguiente equipo: Hitachi AMS 2300

Equipo: Hitachi AMS 2300
Situación: contrato abierto N°[illegible] ID 407713
Observación:
Nro. de Serie: 85011200
Recibido por:
Técnico(s): César Paredes

Firma: [illegible]
Área: Informática

☐ Diagnostico ☐ Garantía ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

Se procede a la verificación del equipo Hitachi AMS 2300, el cual posee alerta de Discos Duros tres (3), por lo cual se recomienda el reemplazo de los partes

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	7-12-23	7-12-23	

Resultado del ☐ Satisfactorio: ☐ Condicionado:

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento Firma: [illegible] Aclaración: César Paredes

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir Legión Civil Extranjera N° 935
Tel.: (021) 726 8299

SSD SRL no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art- 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de SSD SRL, se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando SSD SRL obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente Firma: [illegible] Aclaración: Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

USO INTERNO SSD SRL.

A Facturar ☐ Si ☒ No
Terminado ☐ Si ☒ No
Reclasificar ☐ Si ☒ No

A Categoría
Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☐ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma:

Ecoprint - 1 Tal. (50x3) del 051 al 100 Quim.(Blanco-Amarillo-Celeste)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Registros Públicos

N°: 017

ORDEN DE INSPECCIÓN

Asunción, 07 de diciembre de 2023

SEÑORES: SSD S.R.L.

DIRECCIÓN: Legión Civil Extranjera 935 casi Las Perlas, Asunción

TELÉFONO: 021 728 8200

Referencia: SOLICITUD DE SERVICIO N° 017

Sírvase realizar la inspección del equipo que se detalla a continuación y enviar el informe y/o presupuesto correspondiente.

Dependencia: Dpto. de Informática – D.G.R.P.

Tipo de Equipo: Unidad de Almacenamiento Masivo.

DIAGNOSTICO DE FALLA PROBABLE: Señal de alerta en el equipo – luz ámbar, falla de discos.

Técnico de la Institución
Firma y aclaración

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir. Legión Civil Extranjera N° 935
Tel.: (021) 728 8200

Responsable de la Empresa
Firma y aclaración
Fecha: 7-12-23

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Registros Públicos

N°: 017

SOLICITUD DE SERVICIO

Asunción, 07 de diciembre de 2023

La DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA – D.G.R.P.

Solicita la reparación del equipo perteneciente a esta dependencia, y que a continuación se detalla:

TIPO: Unidad de Almacenamiento Masivo

MARCA: HITACHI

MODELO: AMS 2300

N° DE SERIE: 85011200

N° DE ROTULO: 13001-08-0113515

NOMBRE DEL USUARIO: JAIME OSORIO

INTERNO/TELEFONO: 56131 **PISO**: ENTRE PISO

PROBLEMA REPORTADO POR EL USUARIO: SEÑAL DE ALERTA EN EL EQUIPO – LUZ ÁMBAR - PROBABLE FALLA DE DISCOS.-

Firma y aclaración del técnico de la institución que verificó

ING. HILARIO MACHUCA
Adm. Base de Datos
Departamento de TIC/DGRP

Firma y aclaración del usuario de la dependencia

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

PODER JUDICIAL

F.C. 04

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO

Movim. N° 5164 Hoja N° 1

(1) DEPENDENCIA REMITENTE

ENTIDAD	(2)	13001 PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD JERARQUICA	(3)	01 CATASTRO REGISTRAL -PROG. DE CATASTRO REGISTRAL
REPARTICION	(4)	08 PROYECTO CATASTRO REGISTRO " PROCAR"
DEPENDENCIA	(5)	01 DIRECCION PROCAR
AREA	(6)	01 Despacho
LUGAR	(7)	00 ASUNCION

ORIGEN O MOVIMIENTO (8)

A		ALTA
B		BAJA
C	X	COMPRA
D		DONACIONES
T		TRASPASO
RM		REPARACION MAYOR
AV		AVALUO

(9) DEPENDENCIA RECEPTORA

ENTIDAD	(9)	
UNIDAD JERARQUICA	(9)	
REPARTICION	(9)	
DEPENDENCIA	(9)	
AREA	(9)	
LUGAR	(9)	

CUENTA (10)	SUB CUENTA (11)	ESPECIFICACION (12) Anaiit. 1	Anaiit. 2	DESCRIPCION (13)	INSTRUMENTO (14) FECHA	TIPO	N°	ROTULADO (15)	CANTIDAD (16)	VALOR UNITARIO (17)	VALOR TOTAL (18)	SIGNO (19)	FECHA DE INCORP. (20)	AÑOS DE VIDA UTIL (21)	ORIGEN O MOVIM. (22)
28105				EQUIPOS DE COMPUTACIÓN											
	01			MÁQUINAS NUMÉRICAS O DIGITALES PARA INFORMÁTICA											
		02		C.P.U. - UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO											
				SERVIDOR — 39 DISCO DE 450GB 15K, 14 CABLES DE FIBRA LC/LC, 1 STORAGE NAVIGATOR MODULAR 2 AMS 2300 FAMILY, AMS2300 HITACHI DYNAMIC PROVISIONING BASE KIT, AMS 2300 HITACHI DYNAMIC PROVISIONING LICENCIAS, AMS DEVICE MANAGER LICENSE HITACHI DEV MGR V6.3 MEDIA. Marca: Hitachi AMS 2300	01/10/2010	FACTURA	001-001-0014100	0113515	1	416.048.821	416.048.821		07/06/2012	4	C
		06		UNIDADES DE ENTRADA Y SALIDA - PANTALLAS											
				SWITCH KIT BROCADE 320 SWITCH 14 ACTIVE PORTS 8GB BR SFP 4 SFP LWB LONG DISTANTE ACTIVE	01/10/2010	FACTURA	001-001-0014100	0131813	1	35.155.779	35.155.779		07/06/2012	4	C
		05		UNIDADES LECTORES											
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113516	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113517	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113518	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113519	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113520	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C
				LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Marca: Bematech Aquila Modelo: S3200	13/12/2010	FACTURA	001-001-0015230	0113521	1	2.210.000	2.210.000		07/06/2012	4	C

TRANSPORTE Son Guaranies QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS 454.464.600

PROVEEDOR: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

TIPO ADQUISICION: Licitación

OBSERVACION: Proyecto PROCAR corresponde factura 001-001-0014100 y 001-001-0015230 de Data Systems

Lic. Jaime Saiti Osorio
Adm. Ter. Informática
Dpto. Informática
(23)

Lic. [illegible]
JEFE DE PATRIMONIO
(24)

JEFE DE ENTIDAD RECEPTORA (25)

Corte Suprema de Justicia
F.C. 01

BIENES DE USO
ANEXO DE MOVIMIENTOS (Cédula Individual)

Descripción del Bien: SERVIDOR

UBICACION

N° de Rotulado 0113515

Cédula Individual: 124130

DIA/MES/AÑO	DEPENDENCIA	COD. DEP.	TIPO	TIPO DE FORMULARIO	FECHA INCORPORACION	VALOR UNITARIO	N°
6/6/2012 15:57:28	PROGRAMAS DE INVERSION - CATASTRO REGIONAL-PROG. CATASTRO REGISTRAL (BID-1448/OC-PR) - CATASTRO REGISTRAL -PROG. DE CATASTRO REGISTRAL - Despacho -	30020100080101	Compra	FC 04	7/6/2012 07:47:10	416.048.821	5164-2010
11/10/2018 07:54:00	PROGRAMA DE ACCION - REGISTRO PUBLICO DE LOS BIENES Y AUTOMOTORES - DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - Sala de Servidores -	20060100480157	Mov.Interno	FC 11	11/10/2018 07:54:00	0	4418-2018

Total: 416.048.821

Total Reparaciones Mayores: 0

DIVISION INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES
PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Carlos A. Benitez O.
Jefe
Dpto. de Patrimonio
Div. Inventario Fisico de Bienes

Fecha y hora de impresión: 14/12/2023 09:39:45